



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN Nº 174-2019-UNT/DECANATO FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 04 de octubre de 2019

#### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, según expediente presentado por don Diego Alonso Díaz Pretel, Vicepresidente del Taller de Ciencias Penales "Florencio Mixán Mass", solicitando el respaldo académico para la realización del "I Taller sobre Derecho Penal Parte General".

Que, el citado evento está orientado a actualizar y reforzar el estudio dogmático de los conceptos e instituciones propias del campo penal, así como difundir conocimientos jurídicos, necesarios para la formación de los estudiantes y egresados de la Carrera de Derecho;

Que, los fines antes mencionados están garantizados por la calidad profesional de los expositores, como es la participación de la Dra. Mirentxu Corcoy Bidasolo, Catedrática de Derecho Penal de la Universitat de Barcelona - España y reconocidos profesionales docentes expertos en el área Penal;

Que, el objetivo del evento es fortalecer el prestigio de nuestra centenaria Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo;

**ESTANDO** a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12º del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DAR EL RESPALDO** académico a los integrantes del Taller de Ciencias Penales "Florencio Mixán Mass", a fin de que puedan realizar el "**I TALLER SOBRE DERECHO PENAL PARTE GENERAL**", a realizarse el 04 de octubre del año en curso.

**COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.**



*Carlos A. Vázquez Boyer*  
Dr. Carlos A. Vázquez Boyer  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



*Gladys Luján Espinoza*  
Ms. Gladys Luján Espinoza  
Profesora Secretaria (e)

Reg.Nº 164619059  
Exp.Nº 131119059E